

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1. Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1.200 Ptas. Anual.  
CUBA, PUERTO RICO, Y DOMINICANA. 1.200 Ptas. Anual.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados por el Estado, se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havaas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ANO XLIX—NUM. 14.826

Madrid, Martes 6 de Setiembre de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

## NOTA DEL DIA

### UNA COINCIDENCIA

No es la temperatura lo que ha sorprendido en Madrid a los que adelantaron el regreso a la corte, que en todas partes sobre el calor y falta de agua. Ni este cielo sin nubes, que así había de estar días y días para que no faltaran desdichas arriba ni abajo. Ni tampoco ha sorprendido a nadie que la temperatura fuese liberal en el poder, por que los españoles que no tenemos voz ni voto en esto de arreglar la nación (ni culpa tampoco por supuesto de sus últimas desdichas, políticamente hablando) podamos emitir nuestra opinión acerca del posible remedio de las mismas en el futuro, me parece una gran idea, aunque ya se hará ella bastante difícil con las limitaciones que usted nos impone; pero en fin, usted tiene su periódico para lo que le tiene, y no vamos a exigir a usted los descuentos de los actuales sistemas que nos haga usted al jugo.

Mas, francamente, de eso a empezar la tarea por el primer articulo del Sr. S. de Mumbert, muy señor mio, donde se piden hombres nuevos con tan original novedad que pueden haber sido ministros, para corregir pasados errores de los mismos, medio muy bueno le necesita para salvar. Luego, para emitir una opinión, es necesario tener una propia por lo menos, y no recoger las que corren en plaza, porque nadie se ha tomado el trabajo de aquilatar su ley, fundando, por lo tanto, sobre su débil consistencia todo un sistema de falsas causas de las desdichas presentes.

No, Sr. de Mumbert, no ha sido la causa de la pérdida de nuestras colonias la codicia española, ni siquiera la mala administración, sino principalmente nuestro mismo sistema colonial, con el cual así y todo yo estoy más conforme que con el inglés, por ejemplo; pero en último término, porque hayamos perdido América, no vamos a ceder Filipinas, como usted quiere, porque esta es una manera muy cómoda de arreglar las cosas. Falso que consintiéramos también en perder Luzón, por causas que yo me atrevo a afirmar, y las Filipinas ya las tenemos conquistadas.

¿Quiere usted que la diga con franqueza, y según mi humilde opinión, lo que es aquí necesario para regenerar la patria? Pues empezar por regenerarnos a nosotros mismos, creando hábitos de trabajo y no fiando el medro a la influencia, como hasta ahora hemos venido haciendo. De aquí el atraso de la nación y de aquí los malos gobiernos.

Y, por lo demás, las causas de la pérdida de nuestro imperio colonial, ¡son tan largas de contar! Empezé usted porque, hijos degenerados de nuestros mayores, tenemos toda su soberbia y nada de su valor. ¡Y esta es la que ha sido la verdadera causa de nuestra perdición! Si viera usted qué efecto produce en los colonos ver al metropolitano entablado por una grandísima mayoría y que luego no puede sostener el imperio que produce en nosotros el aristocratizado arrojado que, sin embargo, quiere mandar a raya y al desprecio.

Desgraciadamente para nosotros, nuestro amor propio ha sufrido una lección bien dura con los últimos sucesos, para que tengamos nada de que nos podamos enjandear, y gracias a esto vendra por sí misma la regeneración. Vendrá, sí, creará usted, y con hombres nuevos; pero no de los que usted quiere.

Y si no viene, ¿qué hemos de hacer? Pues es la Província que nos ha borrado el libro de la historia, y que hemos muerto para siempre como nación. Entonces prepárese usted a mayores males, y renuncie a la dicha de llamarse español; porque eso de que las naciones no mueren, también tiene sus más y sus menos.

No morirán; pero se las reparten y en paz. Soy con el alma de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., F. L.

## TRIBUNAL LIBRE (I)

### LAS DESDICHAS PATRIAS Y SU REMEDIO

Excmo. Sr. Vizeconde de los Asilos.

Muy señor mio: La idea por usted puesta en práctica de abrir una Tribuna libre en la Correspondencia de España, para que los españoles que no tenemos voz ni voto en esto de arreglar la nación (ni culpa tampoco por supuesto de sus últimas desdichas, políticamente hablando) podamos emitir nuestra opinión acerca del posible remedio de las mismas en el futuro, me parece una gran idea, aunque ya se hará ella bastante difícil con las limitaciones que usted nos impone; pero en fin, usted tiene su periódico para lo que le tiene, y no vamos a exigir a usted los descuentos de los actuales sistemas que nos haga usted al jugo.

Mas, francamente, de eso a empezar la tarea por el primer articulo del Sr. S. de Mumbert, muy señor mio, donde se piden hombres nuevos con tan original novedad que pueden haber sido ministros, para corregir pasados errores de los mismos, medio muy bueno le necesita para salvar. Luego, para emitir una opinión, es necesario tener una propia por lo menos, y no recoger las que corren en plaza, porque nadie se ha tomado el trabajo de aquilatar su ley, fundando, por lo tanto, sobre su débil consistencia todo un sistema de falsas causas de las desdichas presentes.

No, Sr. de Mumbert, no ha sido la causa de la pérdida de nuestras colonias la codicia española, ni siquiera la mala administración, sino principalmente nuestro mismo sistema colonial, con el cual así y todo yo estoy más conforme que con el inglés, por ejemplo; pero en último término, porque hayamos perdido América, no vamos a ceder Filipinas, como usted quiere, porque esta es una manera muy cómoda de arreglar las cosas.

Falso que consintiéramos también en perder Luzón, por causas que yo me atrevo a afirmar, y las Filipinas ya las tenemos conquistadas.

¿Quiere usted que la diga con franqueza, y según mi humilde opinión, lo que es aquí necesario para regenerar la patria? Pues empezar por regenerarnos a nosotros mismos, creando hábitos de trabajo y no fiando el medro a la influencia, como hasta ahora hemos venido haciendo.

De aquí el atraso de la nación y de aquí los malos gobiernos.

Y, por lo demás, las causas de la pérdida de nuestro imperio colonial, ¡son tan largas de contar! Empezé usted porque, hijos degenerados de nuestros mayores, tenemos toda su soberbia y nada de su valor.

¡Y esta es la que ha sido la verdadera causa de nuestra perdición! Si viera usted qué efecto produce en los colonos ver al metropolitano entablado por una grandísima mayoría y que luego no puede sostener el imperio que produce en nosotros el aristocratizado arrojado que, sin embargo, quiere mandar a raya y al desprecio.

Desgraciadamente para nosotros, nuestro amor propio ha sufrido una lección bien dura con los últimos sucesos, para que tengamos nada de que nos podamos enjandear, y gracias a esto vendra por sí misma la regeneración. Vendrá, sí, creará usted, y con hombres nuevos; pero no de los que usted quiere.

Y si no viene, ¿qué hemos de hacer? Pues es la Província que nos ha borrado el libro de la historia, y que hemos muerto para siempre como nación. Entonces prepárese usted a mayores males, y renuncie a la dicha de llamarse español; porque eso de que las naciones no mueren, también tiene sus más y sus menos.

No morirán; pero se las reparten y en paz. Soy con el alma de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., F. L.

Madrid 3 de Setiembre de 1898.

## NOTAS COMERCIALES

### NUESTRA IMPORTACION EN FRANCIA

Durante el mes de julio último envió España a Francia, por diferentes aduanas de la república, 426.790 hectolitros de vinos ordinarios y 20.467 de licor, que suman en conjunto 447.257 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 890.921 hectolitros, que unidos a los 2.738.027 de los seis meses de mes, suman 3.628.948 hectolitros, valorados en 108.928.000 francos.

En igual mes de 1897 nuestra importación fue de 20.569 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de julio de este año de 168.718 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 4.755 hectolitros, contra 6.476 que envió en igual mes de 1897.

En resumen, desde el 1.º de enero al 31 de julio de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 3.887.415 hectolitros, contra 2.049.640 que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta a favor de los siete primeros meses de 1898 una diferencia de 1.837.775 hectolitros.

En el mencionado mes de julio Argelia ha importado a Francia 193.811 hectolitros de vinos; Portugal, 382; Túnez, 2.128, y

(1) En las actuales circunstancias, ante los graves problemas que, después de una guerra desgraciada para nuestras armas, se imponen para su pronta solución a gobiernos y legisladores, interesa a unos y a otros conocer las opiniones de todos, sentir palpar las aspiraciones del país.

Para emitir sus ideas, disponen los hombres políticos de la tribuna del Parlamento, la prensa de las columnas de los diarios.

Pero, si agrumentamos en la masa general del país muchos hombres de recto juicio y buena voluntad, cuyas ideas, aisladas o en conjunto, pueden ser útiles, y que se habrían de quedar relegadas al silencio por falta de medios para darse a la publicidad.

Para que así no suceda, abrimos hoy en nuestras columnas esta tribuna libre.

En ella tendrán cabida aquellos trabajos que ni remunerados ni aun sin ellos, ofrecen a las instituciones de la Patria, ni excitaciones a las luchas civiles.

Y volenti non fit iniuria, en esta forma nuestras columnas a todas esas opiniones, nos reservamos el derecho de no aceptar las que, bajo la exclusión de responsabilidad de sus firmantes, van a dar en esta sección, absolutamente separada e independiente de nuestros trabajos de redacción y colaboración.

Si alguna idea, en esta Tribuna libre emitida, nos parece digna de ser reconocida o comentada en nuestro periódico, lo haremos entonces bajo nuestra propia responsabilidad.

otros países (ordinarios y de licor), 15.334 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países, no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho julio de 1898 de 1.889.900 kilogramos, que unidos a los 37.493.000 kilogramos de los seis primeros meses, suman 39.308.900 kilogramos, valorados en 7.888.000 francos. En el mismo mes de 1897 el consumo fué de 2.910.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de julio del 97 de 1.070.200 kilogramos.

Durante el mes de julio último han llegado a Francia, de nuestra nación, 1.711.100 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 1.050.700, que unidos a los 9.077.800 de los seis meses de mes, suman 10.137.900 kilogramos, cuyo valor se estima en francos 5.378.000. En igual tiempo, ó sea de 1.º de enero al 31 de julio de 1897, nosotros importamos 1.717.000 kilogramos, ó sean 189.4.500 kilogramos menos que en los siete primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído 14.511.500 kilos. En julio de 1897 nosotros importamos 50.900 kilogramos, ó sean 1.620.500 kilogramos menos que en el citado julio de 1898.

Italia, durante el mismo mes ha importado 420.800 kilos, contra 1.297.900 que envió en 1897. En lo que va de año ha importado dicha nación 5.892.500 kilos de aceite, ó sea 3.815.700 kilos menos que en 1897.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado julio de este año, 567.000 kilos, que unidos a los 5.650.300 llegados los seis primeros meses, suman 6.217.300 kilos, que se valoran en 868.000 francos, contra 277.000 que enviamos en igual mes de 1897.

El valor total de la importación española a Francia durante los siete primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 200.094.000 francos, y de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 45.219.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 154.875.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de julio, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cetta 61.376 hectolitros de vinos ordinarios y 2.205 de licor, habiendo pasado al consumo 70.966 hectolitros.

Durante los siete primeros meses del año ó sea del 1.º de enero al 31 de julio de 1898, las importaciones a Francia se han elevado a 2.730.102.000 francos y sus exportaciones a 1.954.525.000, con lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de francos 785.577.000.

## FIRMA DE S. M.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

### Presidencia.

Dejando sin efecto el nombramiento del general D. Luis Pastor y Landero para individuo de la comisión de evacuación de la Isla de Cuba, y nombrando en su sustitución a D. Vicente Mantecola, jefe del apostadero de la Habana.

### Estado.

Nombrando caballero de la Insigne orden del Toisón de Oro a Mr. Félix Faure, presidente de la República francesa.

Carta real de S. A. el príncipe regente de Bavaria, Sr. de Wittelsbach, Sr. de S. A. R. la duquesa Sofía en Baviera con el condado mediático Haus zu Jönni-Yettembach.

Carta real de S. A. el duque de Sajonia Coburgo Gotha notificando el matrimonio de su sobrina la princesa Dorotea Maria Enriqueta de Sajonia Coburgo Gotha con S. A. R. el príncipe Ernesto Günther de Schleswig Holstein.

Concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica al señor conde de Carvalhido.

Nombrando comandante ordinario de Isabel la Católica a D. Francisco Valverde.

Nombrando caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III a los señores D. A. de Vargas Machuca, M. Marco Teny, M. Marcelino María Estanislao Lavigne y M. D. Federico Lamadrid y Lamadrid.

Nombrando caballeros de la real orden de Isabel la Católica a los Sres. D. Francisco Pastor, Sr. Emilio de la Hoya, Sr. Manuel González Hontoria, D. José Lino, Sr. Alejandro Queto, D. Antonio Augusto Abreu, M. Joseph Müller y M. León María Jacobo Verlinden.

## EL PROYECTO DE AUTORIZACION

### Real decreto.

De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley autorizando al gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme a lo estipulado en los preliminares de paz concluidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Dado en Palacio a 5 de Setiembre de 1898 — MARIA CRISTINA. — El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

### A LAS CORTES

Las adversidades sufridas por nuestras armas en la desigual lucha que el honor nacional y el mantenimiento de nuestro derecho importaron nos privaron rápidamente de los elementos necesarios para continuarla.

Era insuficiente el valor generoso del soldado de mar y tierra, lo era también la serena firmeza de la nación dispuesta y pronta a dar su sangre y medios por la honra de nuestra bandera, separados por anchos mares de los territorios que hubiéramos de guardar, cercados éstos y en estrecho bloqueo imposible ya de romper con la escasa flota resida de nuestros infortunios, fué imperioso al gobierno de S. M. reconocer la evidencia irremediable y dolorosa que le dictaba el deber de poner término a la guerra.

Impensas pesadumbre ha sido para el gobierno la responsabilidad contraída en la negociación de los preliminares de la paz. Con plena conciencia de sus obligaciones hacia la patria hubo de ajustarse a aceptar la exigencia de cederle desmembraciones necesariamente impuestas.

Por ellas, porque la paz se ha logrado a costa de cesiones territoriales y renuncia de soberanía, juzgó el gobierno precedente solicitar el voto de las Cortes antes de convenir el tratado definitivo, de cuya ratificación se dice cuenta en su día a las dos Cámaras, según previene la ley fundamental del reino.

Hoy el gobierno de S. M. cuya soberanía en la expresión no será censurada por la representación nacional, que comparte sus

tristezas, limitase a someter a las cortes el siguiente

### Proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme a lo estipulado en los preliminares de la paz concluidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Madrid 5 de Setiembre de 1898.— El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.— El ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río.— El ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Grouzard.— El ministro de la Guerra, Miguel Correa.— El ministro de Marina, Ramón Arzón.— El ministro de Hacienda, Joaquín López Poiguerver.— El ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz Capdepon.— El ministro de Fomento, Germán Gamazo.— El ministro de Ultramar, Vicente Romero Girón.

## LA REPATRIACION DE CORUÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Coruña 5, 12 m.

Han fallecido otros cuatro soldados. Salió para Madrid el general Valera.

Un grupo numeroso de niñas recorre las calles de la población, recaudando fondos para los repatriados, que ellas mismas distribuyen a la salida de los trenes.

Se espera de un momento a otro al Montevideo con repatriados.

Mañana podrán comunicar los pasajeros del Isla de Panay.

Dafonte.

## DE SANTANDER

Santander 5, 2:15 t.

Han fallecido en el Covadonga los soldados Ricardo Alarón, Luis Vicens, Manuel Sánchez Andrés, Antonio Sanz Eusebio, Andrés Prast, Manuel Gómez, Casimiro Castillo y Clemente Padrones.

En el lazareto han fallecido otros tres, y dos en las casas donde se habían alojado.

También falleció en el Covadonga el hijo de un oficial, niño de corta edad.

Segue la inkomunicación absoluta con el Covadonga, a cuyo bordo van fallecidos ya 25 hombres.

Ayer tarde llegó el Reina Cristina, desembarcando todos los pasajeros y 64 soldados enfermos.

Hoy han desembarcado 80 más. Todos son auxiliados por la Cruz Roja, que conduce de un modo admirable.

Los enfermos son conducidos al Sanatorio militar.

Esta tarde se espera que desde embarcado el resto de los soldados del Cristina.

Los del Covadonga están disgustadísimo, porque habiéndose dejado desembarcar a los del Cristina, no se ha tomado igual resolución con ellos.

El gobernador civil, de acuerdo con el general Marín, ha teleografiado al ministro de la Gobernación, pidiendo que autorice el desembarco de los del Covadonga, que se verificará mañana si la contestación es afirmativa.

López.

## Informes autorizados

Se nos dice que carecen de fundamento los cargos que se han dirigido al gobierno y a las autoridades nuestras de la capitulación, con motivo de las pésimas condiciones en que regresan las fuerzas repatriadas, dándose el caso en todas las expediciones de que aquéllas, lejos de venir con holgura, vengamos hacinadas.

Los informes oficiales ponen de manifiesto que la intervención del general Toral en cuanto se relaciona con los embarques es muy limitada, reduciéndose únicamente a facilitar la gente que le piden los norteamericanos para cada expedición, y viéndose imposible para impedir cuanto a capricho hacen estos últimos.

Ha habido expediciones en que los norteamericanos han creído ver que los buques podían conducir mayor contingente del que consideraba oportuno el general Toral, y por la fuerza han conseguido embarcar a cuantos soldados encontraban a su paso.

De iguales cargos está libre la TraslAtlántica.

## DE GIBRALTAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gibraltar 5, 1:50 t.

El comercio con Cuba y Filipinas.

Gibraltar 5, 1:50 t.

El consulado de los Estados Unidos en esta capital ha sido autorizado por su gobierno para expedir patentes a los buques destinados a Santiago de Cuba, Manila y demás puertos de las Antillas y Filipinas actualmente ocupados por los norteamericanos.

Pozo.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 5

A primera hora regular animación. Las tribunas con escasa concurrencia. Los escaños lo mismo.

La minoría republicana es muy puntual. El marqués de la Vega de Armijo ocupa el sillón presidencial a las dos y treinta y cinco.

Se lee el decreto de convocatoria, y el presidente declara reanudadas las sesiones. Sigue después la lectura del acta, que se aprueba sin incidente.

En el banco azul los ministros de Estado, de la Gobernación y de la Guerra. Terminado el despacho ordinario, el presidente declara sentidas frases a la memoria del señor conde de Xiqueña, y la Cámara acuerda por unanimidad que conste en acta su sentimiento por esta desgracia.

El Sr. Morote: Pido la palabra.

El Sr. Juncos: Pido la palabra.

El Sr. Blasco Ibáñez: Pido la palabra. (La minoría en masa) Pido la palabra.

El Sr. Romero Robledo: Yo también pido la palabra por mí. (Risas.)

El Sr. Presidente: Ahora se va a proceder al sorteo de secciones y después hablarán sus señorías.

El Sr. Romero Robledo, ocupándose de la censura, consigna que se ha prohibido publicar el retrato del general Weyler, sin ninguna clase de comentarios.

Después juran el cargo de diputado los señores marqués de Faradas y González (D. Antonio), este último electo por la Habana.

Y se procede al referido sorteo de secciones. El sorteo dura una hora justa, y a las cuatro en punto comienza el debate.

### Los republicanos.

El Sr. Morote comienza refiriéndose a la circular dirigida por el capitán general a los periódicos, de la cual dice que formada más bien a la realidad, que no a un director de periódico.

Critica los términos en que está redactada la circular, y fijándose en lo que dice de que no se consentirán conceptos ofensivos a las autoridades, dice que en este supuesto entra desde el ministro hasta el último alcalde de barrio, y que esto es limitar la libertad de la prensa, cuando es más necesario y cuando el régimen parlamentario funciona en toda su integridad.

Atribuye la circular a influjo del gobierno, suponiendo que el capitán general es mero ejecutor de los designios de aquél; y se lamenta de la poca unidad de criterio con que la censura se ejerce, diciendo que hasta se ha prohibido publicar un telegrama oficial, tal cual es el general Linera.

Termina aludiendo a todos los diputados que son periodistas y a los Sres. Canalejas y Silveira.

El Sr. ministro de la Guerra replica manifestando que la censura se ha hecho con general indulgencia para todos los periódicos, aunque con deficiencias que no tienen nada de particular, porque la guardia de los censos no puede ser permanente.

Respecto a los extractos, dice que los periodistas no tienen previa censura. No tienen que hacer otra cosa sino reproducir exactamente lo que digan los diputados. La sanción se reserva para los que intervienen torcidamente los hechos o los comenjan de un modo caprichoso.

El Sr. Morote: ¿Y por qué no se dejó publicar el telegrama de Linera?

El Sr. ministro de la Guerra: Porque era peligroso en los momentos en que el gobierno tuvo conocimiento de él.

Los republicanos: ¿Peligroso? El Sr. ministro de la Guerra: Si; porque el gobierno había ordenado que la pieza no se rindiera, y la publicación de ese telegrama tenía el inconveniente de descubrir al enemigo la debilidad de nuestra fuerza. (Muy bien en la mayoría.)

Además yo ignoraba que ese telegrama hubiese sido objeto de la censura. En Madrid al menos no se ha facilitado. Se habrá facilitado en la Habana.

Una voz: ¿Si se ha publicado en la prensa de la Coruña?

El Sr. Salmerón: ¿Y por qué lo que es leído en la Coruña es prohibido en Madrid?

El Sr. Grouzard (D. Carlos): Eso prueba que el gobierno no inspira la censura.

El Sr. ministro de la Guerra: La libertad con que se practica el sistema. (Rumores.)

El Sr. Salmerón: Ese telegrama debe venir al Parlamento.

El Sr. ministro de la Guerra: No puede ser, porque está sometido a un consejo de guerra.

El Sr. Salmerón: ¿Qué tiene eso que ver con las funciones del Parlamento?

El Sr. Amat: ¡Pues no ha de tener ver! ¿De qué han de hacerse públicos todos los secretos de Estado?

La minoría republicana protesta; el presidente reclama orden.

El Sr. ministro de la Guerra termina su discurso manifestando que las prerrogativas de los diputados y la libertad de los periódicos en reproducir lo que los diputados digan, no sufren limitaciones con la censura. Esta sólo hará sentir su rigor a los periodistas que no ajusten sus crónicas y comentarios a la verdad de lo que en el salón de sesiones ocurre.

El Sr. Gasset (D. R.) interviene en el debate, negando que exista libertad para la prensa.

Del extracto oficial de las sesiones se suprimen a veces palabras, conceptos y hasta párrafos, y el periodista que honradamente publica lo que ha oído, puede resultar responsable de una falta que no ha cometido.

El Sr. Romero Robledo pronuncia un discurso muy enérgico censurando la suspensión de garantías constitucionales.

Empieza diciendo que le extrañaba que en un debate político, llevase la voz del gobierno el ministro de la Guerra.

Se trata de una cuestión de derecho constitucional. Esperaba que al reanudarse las sesiones de Cortes, el gobierno publicaría el decreto derogando el de suspensión de garantías.

Se ha cometido una transgresión de la Constitución del Estado, al declarar en estado de guerra todas las provincias de España.

Está roto el régimen fundamental del Estado, y esto se debe al partido llamado liberal, que según sus intereses y conveniencias así procede.

Pregunta: ¿cuándo terminará la suspensión de garantías, que constituye una infracción constitucional, pensada en nuestras leyes?

¿En qué ley se fundó el gobierno para publicar el bando del capitán general en mayo último? Se ha cometido un escándalo al condenar un consejo de guerra a un periodista republicano.

Espera que el Sr. ministro de Gracia y Justicia explique esas declaraciones. Dice que discutirá en público todas las cuestiones relacionadas con la guerra.

Si no viene la escuadra enemiga sobre las costas de España, ¿a qué la suspensión de garantías?

La sostiene el gobierno por el miedo que le ha inspirado su propia conciencia.

El ministro de la Gobernación es cuidadoso vigilante y guardador del orden público, que nadie altera. (Risas.)

El Sr. ministro de la Guerra, al referirse a las manifestaciones populares sabidas al pueblo y otro día el mismo gobernador se entusiasma y permite aquellas demostraciones del pueblo.

El Sr. Aguilera: Así se

El señor presidente declara que, en vista del decreto, las sesiones se reanudarán...

cuero del ahorcado, á juzgar por lo limpio del corte...

La diligencia sumariales continúa, poco más ó menos, en igual estado que esta madrugada...

El crimen de la Castellana. EL DIA DE AYER. Las diligencias sumariales continúa...

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO. Hoy se celebrará el beneficio del tenor Simonetti...

El diputado Lario ha dirigido una carta á Drumont, el gran antisemita y director de La Libre Parole...

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

El crimen de la Castellana. EL DIA DE AYER. Las diligencias sumariales continúa...

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

La sesión secreta.

No ha tenido más objeto que discutir la proposición del Sr. Sagasta para que se abra una sesión secreta...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 4, 10 n. La corrida de hoy ha dejado muy satisfecho al público...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 4, 10 n. La corrida de hoy ha dejado muy satisfecho al público...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 4, 10 n. La corrida de hoy ha dejado muy satisfecho al público...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 4, 10 n. La corrida de hoy ha dejado muy satisfecho al público...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 4, 10 n. La corrida de hoy ha dejado muy satisfecho al público...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

FOR TELEGRAMA

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

TOROS EN PROVINCIAS

Murcia 5, 10 n. Bastante animación. La segunda corrida de toros de Benjumá...

DE LA AGENCIA FABRA

La crisis ministerial parece conjurada. El presidente del Consejo, Sr. Brissón...

El crimen de la Castellana

El arma homicida. No fué posible encontrar en los primeros momentos el revólver con que se hizo el crimen...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se ha publicado en elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los presupuestos generales del Estado...

ECOS DEL DIA

Los diputados republicanos se han reunido, como anunciábamos en nuestra edición...

ORDEN PUBLICO

POR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 5, 24.  
Anoche circularon rumores de que las autoridades tenían noticias de trabajos hechos para la alteración del orden público.

Barcelona 5, 315 t.  
Ampliando mi anterior telegrama, puedo decir que anoche se formó en la Gasa un grupo de un centenar de hombres.

Barcelona 5, 4 t.  
La primera sorpresa de la policía se llevó a cabo al extremo de la calle de Cortes, donde el grupo se repartía armas.

Barcelona 5, 11'45 n.  
El objeto de todas las conversaciones en casinos y cafés son las noticias referentes a los sucesos de la Gasa y Hospitalet, que anteriormente he telegrafiado, y que han sorprendido extraordinariamente al público por lo inesperadas.

Se ignora el paradero del grupo que asaltó el fiato de Hospitalet.  
La pequeña columna enviada en su persecución llegó hasta Molins de Rey, sin hallar rastro alguno de ella.

Una ligera interrupción en la línea telefónica de Barcelona hizo creer anoche que los sucesos de que no sé cuánto nuestro corresponsal en dicha capital tuvieran más importancia de la que realmente han tenido.

El señor ministro de la Gobernación recibió ayer un telegrama del gobernador de Barcelona dándole cuenta de la alarma que anoche hubo en dicho capital.

El gobernador dice que hace varios días tenía conocimiento de la agitación de elementos revolucionarios de dicha población, que preparaban una algarada de acuerdo con los anarquistas.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y media próximamente, después de terminar las sesiones de ambas Cámaras, se reunieron los ministros en el despacho que tienen en el Senado.

Por esto se trató de la conveniencia de enviar para la repatriación de esos españoles un vapor armado en guerra que pueda defenderse en caso necesario.

El general Jandinos ha pedido fondos para estas atenciones porque no dispone de ellos, pues, según parece, grase que los americanos se incautaron de los fondos del Estado al apoderarse de Manila.

EL GENERAL PANDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)  
Nueva York 5, 515 t.  
Un periódico asegura que el general Pando, llegado a los Estados Unidos ayer, trae de Cuba doce millones de francos.

LA PAZ DE FILIPINAS

La actividad de Aguinaldo.  
Londres 5, 3'35 m.  
El Times publica un telegrama de Manila anunciando que Aguinaldo ha formado alianza con los jefes rebeldes de las provincias de Pangasinan y Zambales.

LA REPATRIACION DE CORUÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)  
Coruña 5, 715 t.  
En el hospital Militar han fallecido

los soldados Higinio Sánchez Robles, de Salamanca; Santiago Fernando Guerrero, de Cuenca; y Hermenegildo Armallo, de Barcelona.  
En el lazareto ha habido otras tres defunciones.

Coruña 5, 11'33 n.  
El general Ordóñez y casi todos los jefes y oficiales repatriados en el Isla de Panay desembarcaron a las nueve y media de la noche.

Coruña 6, 12'15 m.  
Habiendo terminado su cuarentena los expedicionarios del Isla de Panay a las nueve y media de la noche, en las primeras horas de la mañana comenzó el desembarco.

Coruña 6, 3 m.  
Se ha recibido por telégrafo autorización para que se lleven a cabo a bordo del Almansa las obras necesarias para habilitarlo para alojamiento de repatriados.

Dafonte.  
Coruña 5, 5 t.  
Han fallecido en el lazareto los siguientes repatriados del Isla de Luzón:

Ramón Bueno Salí, natural de Medina (Valencia), marinero de primera; Francisco López Rodríguez, cabo de cañón de primera; Ignacio Lestán Pifreiro, que desempeñaba en el lazareto el cargo de carterero.

Coruña 5, 5 t.  
Valladolid 5, 6.  
A las tres de la madrugada de hoy llegó a ésta el primer tren hospital conduciendo 180 soldados enfermos.

EN MADRID  
Ayer llegaron a Madrid 220 soldados repatriados, 68 marineros de las dotaciones de los buques Infanta María Teresa, Furor, Plutón, Reina Mercedes y otros, y de las defensas submarinas de Santiago.

LOS MARINOS  
En el andén de la estación del Norte, mientras la Cruz Roja cumplía su benéfica misión y el gobernador repartía algún dinero entre los marineros recién llegados, tuvimos ocasión de hablar con uno de ellos, llamado Miguel González, mozo andaluz de la playa de Málaga, a donde se dirige con verdaderas ansias de poner fin a la larga serie de penalidades que desde que se alistó había sufrido por esos mares.

DE VIG  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)  
Vigo 5, 5 t.  
Han fallecido en el lazareto los siguientes repatriados del Isla de Luzón:

—Nosotros —decía— salimos los últimos. El fuego era horroroso.  
Navegábamos a toda máquina, recibiendo un diluvio de granadas. Por nuestra parte se contestaba con energía.

Yo no hacía más que preparar cajas de municiones, que eran izadas inmediatamente sobre cubierta.  
Pero a los pocos minutos sufrió el buque una conmoción inmensa y senti arriba un gran estrépito.

Yo me eché al agua y nadé hasta ganar la costa.  
—¿Y el Sr. Villamil? —preguntamos.  
—Yo vi a D. Fernando sobre cubierta, a estribor, al lado del práctico. Esta le preguntaba:

Yo insurrectos nos esperaban en la costa emboscados en las copas de los árboles. Llamaban a los que salían y al acercarse los fusilaban. Advertí la traza y huf de la manigua, y viendo, jugando, llegué completamente desnudo a Santiago, donde fui socorrido. Del combate no vi más que lo que cuento.

El aspecto de los marinos llegados ayer inspiraba profunda lástima. Muchas personas no pudieron contener las lágrimas ante el espectáculo de aquella juventud enferma y dolida.

El recuerdo de los peligrósos pasados por aquellos valientes, vivaba en todos el dolor producido por el gran desastre de que fueron, a la vez, héroes y víctimas.

Leoncio le reconoció y le tendió la mano.  
—¿Un hijo de Amiens, un compatriota? —dijo.—Es una alegría para mí haber encontrado a usted aquí a mí llegada.

—Hace mucho tiempo que falta usted de Amiens?  
—Poco más de un año.  
—¿Conoce usted a mi mujer y a mi hija?

dono y pido a su memoria que me perdone las que haya cometido con él... ¿Cuál ha sido su fin?... Tranquilo, sin duda, con la única pena de no verme a su lado. ¿De qué enfermedad ha muerto?  
Máximo, estaba como sobre carbones encendidos.

Leoncio había dado en el blanco.  
Aquél medio para desatir la lengua de Máximo, le había sido inspirado por su ardiente deseo de saber.

El joven oficial se puso como la grana y dijo con tono irritado, al que trató de conservar la cortésia:  
—Caballero, la deferencia que me han merecido su nombre y su persona, la consideración que experimento por su deplorable estado, me han impedido contestar como se merecían sus injurias insinuaciones sobre el carácter de mi padre.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.
Emisión de 1886
CUARENTA Y NUEVE SORTEO
Celebrado en esta día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886 y real orden de 4 de agosto de este año, han resultado favorecidas las veintinueve bolas...

Núms. 37.201 al 37.300, 71.801 al 71.900, 258.301 al 258.400, 363.701 al 363.800, 863.301 al 863.400, 934.301 al 934.400, 437.301 al 437.400, 553.701 al 553.800, 673.601 al 673.700, 695.001 al 695.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.025.301 al 1.025.400, 1.055.301 al 1.055.400, 1.090.201 al 1.090.300, 1.137.901 al 1.138.000 y 1.144.001 al 1.144.100.
Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.
Barcelona 1 de setiembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiano.

ECOS DEL MUNDO

Libro microscópico.
La casa editorial de los hermanos Salmin, de Padua (Italia), acaba de publicar el libro más pequeño que se conoce en el mundo.

Modificación de la voz.
Un médico austriaco, partiendo del principio de que varias sustancias provocan desórdenes susceptibles de modificar la voz humana, acaba de realizar una serie de experimentos sobre la modificación de la voz por medio de inhalaciones, ayudado por varios artistas de ópera de Viena.
El facultativo procede en la siguiente forma:
Deposita, en un aparato inhalador, varios granos de café muy mal machacados. Para facilitar al desprendimiento de las materias volátiles del café, añade un líquido como el ron, cuya acción se nula sobre la voz.
Después de dos ó tres aspiraciones de uno quince segundos, la voz adquiere, según aseguran, cuatro notas bajas y tres agudas.

Una frase de Verdi
El eminente compositor Verdi detesta á los fotógrafos, casi tanto como á los periodistas que lo quieren interrogar.
Hace pocos días, durante su estancia en Montecatini, un aficionado á la fotografía, ignorando la profunda aversión del maestro á dejarse retratar, se presentó á Verdi y le dijo muy ceremoniosamente:
—Comendador—este es el título que tiene el autor del "Trovador"—¿tendría la bondad de permitirme el honor de obtener vuestras ilustres fotografías?
Verdi, furioso, exclamó:
—Señor mío, las malas secciones se cometen, pero no se confiesan.
Y el ilustre maestro volvió á la escuela al cursi aficionado al arte de Daguerre.

El protestantismo y los hospitales.—El órgano de las iglesias reformistas de Vivango, publica el siguiente llamamiento:
—Los pastores MM. Couve, Appia, Lodo y Monod, han dirigido una circular á la Asociación de jóvenes cristianas, exhortándolas á que se fomenten entre ellas las vocaciones religiosas para la asistencia de los enfermos, pues es verdaderamente humillante para el protestantismo tener que recurrir á las Hermanas de la Caridad para curar á los enfermos en los hospitales.
He aquí en breves líneas la declaración oficial de la esterilidad del protestantismo en el terreno de la caridad.
CHARADA
Dos-bio, que es sobrino de Don Pio tiene el pelo negro, cual su tío; y afirma mi amiga Doña Tolo que suelen ambos empujar el codo.
C.
Solución á la anterior: JULIANA.

Espectáculos para el día 6.
TEATRO JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 3/4.—2.ª serie.—(Beneficio del tenor Sr. Simonetti).—Acto de Benvenuto. —El dúo de «La Africana», por la señorita Lazaro.—La ópera I Pagliacci. Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.
Entrada, una peseta.
APOLO.—8 3/4.—Viento en popa.—La revoltosa.—El santo de la Isidra.—Pepé Gallardo.
MARAVILLAS.—8 1/2.—Las campañas.—La estatua de Don Gonzalo y Un quitá de Nájera.
PARISH.—9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Debut de los Gibsons. Variedad presentará interesantes y variados cuadros nuevos.
TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 6 DE SETIEMBRE

BOLETIN religioso del día 6
Santos del día 6 de setiembre. — San Zacarías, profeta; Santos Fausto, Eugenio y compañeros mártires; San Eleuterio, abad, y San Onesiforo, mártir.
Sol sale a las 6:29; se pone a las 6:29.
Cultos para el día 6
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y en la octava á la San y en la Virgen, predicando en la misa el Sr. González Pareja y por la tarde el señor Guerra.
En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.
En Jesús sigue la novena al titular y predicando el Sr. Balda y P. Casanova.
En San Sebastián termina á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando en la misa el Sr. Amat y por la tarde el Sr. González Reyes.
En la iglesia de las Siervas de María (Chamberí) empieza novena á la Santísima Virgen, orador por la tarde el Sr. Director.
En San Pascual sigue á Nuestra Señora de Aranzazu, dirá el sermón el Sr. Balsalobre.
En San Millán á la Virgen de Guadalupe, y predicará el Sr. Balsalobre.
En San Luis id. id. á la Virgen de Covadonga, predicando el Sr. Sedano.
En el Buen Suceso, á la titular; orador el Sr. Manzanos.
La misa y oficio son de San Esteban, rey de Hungría.
Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de Covadonga, en su parroquia y San Luis, ó de Aranzazu, en el Buen Suceso.
En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.
Iglesia parroquial de San Marcos (calle de San Leonard). — El jueves 8, festividad de la Natividad de la Virgen, se celebrará en este templo solemne función en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete será la misa de comunión, y á las diez la cantada, con sermón, que dirá el doctor D. Lope Basteros Torres, cura párroco de la misma feligresía. Terminada la misa se cantará una salva ante la milagrosa imagen de María Santísima del Perpetuo Socorro.
El día 14 habrá solemne función en honor del Santísimo Cristo de la Guía.
Deuda pública
Pago y entrega de valores.
Días 5 al 9.
Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas numeradas 1 al 9.946.
Día 6.
Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los venimientos de abril y agosto último, facturas presentadas y corrientes.
Idem de idem de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1888 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.
Día 7.
Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones) atrasados de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.
Lo llamado en anuncios anteriores por cinco venimientos y por material del Tesoro, y resguardos de recibos y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.
Día 9.
Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 8 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 5 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.
Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Gabinete y ALCOBA EXTERIOR. Peligros, 5.
Se vende
Una bonita casa de recreo en PINTO Razon, de nueva planta: Nuñez de Balboa, 7, 3.ª derecha.
SE VENDEN 6 ALQUILAN PRECIOSOS hoteles. Razón: Ferraz, 64, y Fuencarral, 155, 3.ª izda.
ALMONEDA
Sillas de rejilla, 4 pesetas; sillas de caño, 12 pesetas; sillones, 275. Berlina. Paz, 14, 1.ª.
HUESPEDES SE ADMITEN. Calle de la Gracia, 11, principal. Especialidad para familias.
5.324 PIES
terreno, López Hoyos, 80 centímetros. Magdalena, 13, zapatería.
GRATIS AL BRASIL. — SAN Bartolomé, 6, 3.ª.
SE ALQUILA GABINETE CON O sin asist. Silva, 16, 2.ª izda.
PIANOS Y ORGANOS. COMPRAVENTA y cambio con facilidades en el pago. HITA, 6.
EN ELEGANTE CASA SRA. VDA. cede 2 gab. Fuencarral 18 pl.
SE DESEAN 100.000 PTAS. Garantía 1.ª hipoteca. Fuencarral, 126, 2.ª izda. De 5 á 7 tarde.
Sociedad General de ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes 6 industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas á las personas que las piden.
Se admiten aquellas de defunción y anivers.
OFICINAS
6 y 8, Alcalá, 6 y 8.
TELÉFONO 517

200 representación!!
El santo de la Isidra. Partituras y números sueltos. ZOZAYA, editor, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.
LA PROVEEDORA
Prestamos. — Comerciantes e industriales, médico interés, fácil pago, Desagajo, 19, 1.ª.
SE COMPAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y gemas. — Zarzaca, 4.
LAUZAN
sastre, se ha trasladado Montera, 13, entlo.
PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.
ALMAGRO Y COMPANIA
antes CASA ROMERO
Cede el valor de la Bicicleta. Precio 2 pesetas.
5.ª Preciados, 5.
INOLEUM, HULES PISO, CARBÓN 2, bajo. Depósito de fábrica.
XXXV aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ SANTA MARÍA
Hilera
DEL COMERCIO
falleció el día 7 de setiembre de 1883.
R. I. P.
Todas las misas que el miércoles 7 del corriente celebrasen los señores sacerdotes adscritos en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor y de su señora esposa.
D.ª MANUELA HITA Y LETON
(Q. S. G. H.)
Sus hijos D. José y D.ª Manuela ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dichos finados.
LA SEÑORA
DOÑA ENRIQUETA RABEAU DE URQUIZA
falleció el día 6 de setiembre de 1887.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias de la Encarnación y religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo D. Estanislao de Urquiza, sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.
LA SEÑORA
DOÑA ENRIQUETA RABEAU DE URQUIZA
falleció el día 6 de setiembre de 1887.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias de la Encarnación y religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo D. Estanislao de Urquiza, sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

LOS TIROLESSES
Empresa Anunciadora
Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos
Rápidas y económicas propagandas
Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 ent.º Madrid
LA EXOMA. É ILMA. SEÑORA
DOÑA GERTRUDA TOVAR Y ROCA
FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1889
R. I. P.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.
CALLICIDA LLUCH
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas. Precio pedato en Madrid: Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—Barcelona: droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—Al por mayor: San Felipe, 138, San Gervasio (Barcelona).
MODISTA
con buena y mucha práctica, enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños.
Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje.
Se admiten señoritas que deseen aprender pagando pequeña mensualidad.
Se dan lecciones á domicilio y lecciones sueltas.
Se enseña á cortar y preparar á señoritas que sepan algo de modista y necesite ejercicio para fuera de su casa.
Se venden patronos. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionan no tengan duda alguna y los terminen como una buena modista.
Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y un sello para la contestación.
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

MUEBLES. SE LIQUIDAN POR REFORMA DEL LOCAL.
Hay alhajas, comedores, despachos, recibimientos, silleros, sillas de caño, sillas doradas, porcelana y fantasía, todo más barato que en ningún otro sitio. — PRINCEPE, 12, ENTREPUERTO.
SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS
LA FUNERARIA
PRECIADOS
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225
A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE
Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPANIA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,
CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8
LA ILMA. SEÑORA
D.ª CONCEPCIÓN PRIDA Y SÁNCHEZ
VIUDA DE CASAS
Presidenta de la Junta parroquial del Páramo, en razón de la Real Asociación de Beneficencia católica de Madrid.
HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE SETIEMBRE DE 1888
EN CARABANQUEL ALTO
HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN DE S. S.
R. I. P.
Sus hijas D.ª Enriqueta, sor. Purificación y doña Concepción; su hijo político, su hermano D. Antonio María, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia parroquial de San José, de esta corte; el día 7 en la de las Trinitarias, dando hoy se venera al Santísimo Cristo de la Salud, y el día 6 en la parroquia de los Dolores de San Ildefonso, serán aplicadas por el alma de la finada.
El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y excelentísimos Sres. Obispos de Madrid Alcala y de Sion, conceden respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto piadoso de los fieles.

surcaban sus mejillas enflaquecidas por el sufrimiento.
Permaneció tendido en el lecho y murmuró, retorcéndose las manos en el colmo de la desesperación:
—Mi pobre padre muerto asesinado... y mi mujer, mi santa y virtuosa Fernanda, convertida en amante del asesino de mi padre!... Esto es imposible... sería demasiado horrible... ¡Haced, Dios mío, que ese hombre haya mentido!
Aquel mismo día tuvo con Pascarel una larga conversación, al fin de la cual éste se expresó de esta manera:
—Hasta mi comandante, Pascarel es un sabueso que no se deja engañar fácilmente. Antes de que vuelva usted á ver á su mujer, sabrá á qué atenerse sobre todos esos rumores. Y al dejar á su jefe, el buen muchacho murmuraba:
—De todos modos tenía yo mucha razón al decir que ese tenientito tenía una cara de pájaro de mal agüero. ¿Qué necesidad tenía de contar todas esas historias á mi pobre comandante? Pero yo cumpliré con mi deber y haré todo lo que él ha dispuesto; si lo que el otro dice es cierto, solo una venganza completa podrá impedir á mi pobre comandante el morir de vergüenza y... como no me da la gana de que por culpa de una mujer se me muera, será preciso ayudarle á vengarse.
Antes de partir para Francia, Leoncio puso á su mujer un despacho, anunciándole que volvería en el vapor Villa de Funchal, y que esperaba desembarcar en el Havre.
Los términos del despacho, necesariamente breve, eran afectuosos, para no despertar sospechas.
—Creía que íbamos á desembarcar en Burdeos,—dijo el Rechoncho.
—Sí, pero quiero que se crea que vamos á hacerlo en el Havre. Mi mujer, enterada del día que se espere nuestro barco en este último puerto, se dirigirá á esperarme; pero nosotros habremos tomado tierra en Burdeos, y por ferrocarril nos dirigiremos á Amiens dos días antes. ¿Comprendes ahora?
—Comprendo perfectamente. En dos días tendremos tiempo suficiente para informarnos sobre el fundamento de todos esos rumores.
—Y cuando me presente delante de mi esposa, sabré si debo encontrar en mí el esposo amante y cariñoso de otras veces ó un juez firme, severo é implacable. Cuento, sobre todo contigo, Pascarel.
—Y hace usted muy bien, mi comandante,

porque lo mismo en Africa que en Francia, le pertenezco en cuerpo y alma.
III
Los enamorados.
Un coche de alquiler se detuvo ante el portal de una elegante casa de la calle del General Foy.
Se abrió la portezuela, y un joven saltó sobre la acera.
Sacó del coche un paquete de libros que cogió alegremente bajo el brazo, pagó al cochero y se dirigió á la casa.
En el amplio portal, una mulata de unos cuarenta años, pero muy hermosa, todavía, se precipitó al ver al joven.
—¿Qué han publicado ya tus libros, Mauricio?
—Sí, mi buena Cora, aquí traigo los primeros ejemplares que he recogido en casa del editor.
—¿Dámelos... no vayas á cansarte.
—¿Estás loca? ¿cansarme yo?... ¿un hombre? no, no te lo dejo.
—Tu estas acostumbrado á estudiar, á escribir y no á cargar con faros... dámele lo digo... ¡la pobre señora Lantard! cuando vea tu libro se la vá á caer la baba de alegría. La señora Mancelle se lo leerá á su enferma para distraerla, ella que lee tan bien; la gustará mucho leer lo que tu escribes, y yo, yo lo escucharé, y aunque es muy posible que no entienda una palabra, habiéndolo escrito mi niño, me quedará embobada oyéndolo.
—¿Qué buena eres, Cora!
—Pues todavía hay otra persona que quedará encantada y que te está esperando á la ventana con impaciencia. Levanta la cabeza, presumido, y verás una personita muy linda que te espera.
El joven no había esperado la invitación de la mulata para dirigir su mirada al primer piso.
Detrás de los cristales, bajo la cortinilla levantada, una deliciosa joven le sonreía.
—¡Solangel!—murmuró con embalse.
Y apresurando el paso entró el primero en la casa.
Por de pronto entró en el piso bajo, en la habitación donde su tía, la señora Lantard, parálitica, vivía inmovil en su gran sillón.
El joven besó á la enferma en la frente.
La anciana señora, que había perdido el uso de la palabra, se esforzó en devolverle su beso,

A su lado, sobre un pequeño caballo árabe, su compañero trotaba alegremente.
Alejandro Pascarel, llamado el Rechoncho, era con su jefe el último sobreviviente de la expedición.
Era un parisien castizo, ocurrencioso como él solo, siempre de buen humor y con unas fuerzas hercúleas, á pesar de su pequeña estatura.
Sus anchos hombros, su cuerpo poderoso colocado sobre piernas cortas, pero fuertes, le habían valido el apodo al que respondía sin dificultad, contento por poder decir de sí mismo: Pequeño, pero muy aplomado; bajito, pero rechoncho.
El tunante, nacido en Montmartre, sacó en el sorteo de su quinta el número uno, y fué destinado á infantería de marina.
Había cumplido casi todo el tiempo en el Senegal.
Su afición á las aventuras le hizo permanecer en Africa despues de transcurridos sus cuatro años de servicios.
Nada, además, le invitaba á volver á Francia, donde no tenía familia.
Había entrado como empleado en una factoría de las inmediaciones de San Luis, donde empezaba á aburrirse grandemente, cuando desembarcó Leoncio de Mancelle, buscando hombres de buena voluntad que le acompañaran en su expedición, completando su tropa.
Ir á darse una vuelta por el Africa Central para buscar las huellas del comandante Lantard, un mozo de primera—decía el Rechoncho,—aquello era un sueño.
Se alistó inmediatamente, y desde los primeros días pudo apreciar Leoncio su inteligencia.
Más tarde le demostró un cariño y un afecto sin límites.
En muchas ocasiones el jefe de la expedición debió al ingenio y al valor del parisien el poder salir felizmente de situaciones muy difíciles.
Por tres veces el valiente muchacho salvó la vida á Leoncio con exposición de la suya.
Durante su larga cautividad, Pascarel le atendió con admirable solicitud.
El jefe de la tribu que los retenía prisioneros, los hubiera dado muertos á no ser por los extraordinarios recursos que el parisien encontraba en su inteligencia.
Para divertir á aquel salvaje, el Rechoncho sabía convertirse en gimnasta y en prestidigitador.
Y no solo llegaba á divertirlo, sino á dejarle estupefacto.

Era á la vez un bufón incomparable y un hechicero asombroso.
Por ser útil á Leoncio, á quien adoraba, se hubiera dejado arrojar al fuego.
Su temperamento vigoroso y su alegría sin límites resistieron todas aquellas pruebas.
Gracias á él, su querido comandante no desesperó por completo aun en las más terribles circunstancias.
El día aquel en que tuvo la felicidad de acompañarle á San Luis, libre ya de peligros, el Rechoncho disfrutaba de una alegría incomparable.
Solo una cosa le disgustaba, y es que era preciso despedirse de la vida de aventuras.
El valiente muchacho pensaba que para nada podría servir ya á su jefe una vez que estuvieran en Francia.
—¡Allí habrá otras personas que le aman—pensaba—su mujer, su hijo, su padre. Ya nunca tendrá necesidad de mí.
Ya iba pensando en quedarse en el Senegal para tomar parte en la primera expedición que se organizara para avanzar por los centros inexplorados del Africa.
Los recién llegados hicieron alto ante la música, que continuaba batiendo marcha.
Dado el toque de alto, el coronel Cheramioux avanzó hacia los viajeros y les dió la bienvenida con voz temblorosa de emoción.
Leoncio trató de contestarle; pero á las primeras palabras le faltaron las fuerzas y se desvaneció.
El Rechoncho, que no apartaba sus ojos de él, se precipitó á su lado á tiempo para impedirle caer del caballo, y levantándole como si fuera un niño, le llevó sin trabajo á la primera casa donde pudieron atenderle.
—¡Mil petardos!—exclamó el parisien, que empleaba con mucha frecuencia aquel juramento,—¿gacaso el comandante va á dejar de acompañarnos ahora? Sería demasiado haber sufrido tanto para llegar hasta aquí, y resultar ahora que vamos á naufragar en el puerto... ¡No!... esto no es más que un vahido... ya me lo figuraba yo, pues no es el primero que nos da... ¡Pero caramba!... esto ya va mejor, mi comandante.
—Esto no es nada —respondió Leoncio con voz débil,—te lo agradezco mucho, amigo mío.
Algunas personas acompañaron al coronel Cheramioux, que se apresuró á acudir donde Leoncio se encontraba.
Entre ellas se contaba el subteniente Lerovault.